

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MEGAESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Quito, abril 17 del 2015

Señores Socios:

MEGAESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizado por la Administración de MEGAESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A., durante el ejercicio económico de 2014 que comprende desde el 01 de enero y el 31 de diciembre, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros; presentando un crecimiento importante en relación al año anterior.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2014, el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, sepudo determinar importantes metas y logros como son:

- Una mejor propuesta en el mercado, llegando a nuestros clientes con servicios y con productos de calidad, siendo realmente competidores con las empresas que mantienen la línea de negocios de la construcción.

- Buscar alianzas estratégicas con diferentes líneas de negocios.

- Tener una política de calidad de servicio al cliente de manera oportuna, de tal manera que el cliente este satisfecho con el producto y el servicio recibido.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en el Estado de Resultados, en relación al año anterior, el mismo que me permito desglosar de la siguiente manera:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2013	2014
VENTAS	395.813.31	1661402.90
menos COSTOS Y GASTOS	-362.894.94	-1621.301.84
OTROS INGRESOS	0.00	219.71
UTILIDAD CONTABLE	32.918.37	40320.77
menos 15% Trabajadores	- 4.937.76	-6048.12
UTILIDAD GRAVABLE	27.980.61	34272.65
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	33.97	85.000
BASE IMPONIBLE	28.014.58	119.272.65
IMP. RENTA CAUSADO	-6.163.21	-26.239.98
menos Impuestos Retenidos	7766.25	33.228.05
menos Crédito Tributario de años anteriores	0.00	1603.04
CREDITO TRIBUTARIO PROXIMO AÑO	1.603	8591.11
UTILIDADES A DISTRIBUIR		0.00

5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Los socios MEGAESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A., han decidido que se registren y se acumulen en los Resultados Acumulados hasta nueva disposición.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

La administración recomienda a los socios que conforman el directorio de MEGAESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A. que se mantenga con los objetivos previstos, bajo una planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persigue la entidad y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con los programas de ventas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; especialmente en los basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo la gama de nuestros productos y además con la entrega oportuna de los mismos; llegando a todo tipo de entidades del sector público y privado.

Atentamente.



Juan Carlos Urresta Vallejo
GERENTE GENERAL